

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE PALIPA S.A.

En La Libertad, el día de hoy 23 de julio del 2019, en las oficinas de PALIPA S.A. ubicadas en la Provincia de Santa Elena, Cantón Santa Elena, Parroquia Santa Elena, siendo las 13h00 horas, se reúnen los accionistas de **PALIPA S.A.**:

Los accionistas presentes y los votos que les corresponden en función de sus acciones pagadas son los siguientes:

- Panchana Lino Luis Fernando, propietario de doscientos ochenta (280.00) acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 dólar cada una;
- Panchana Lino Johanna Lissette, propietario de ciento veinte (120.00) acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 dólar cada una;
- Lino Aldas Willy Ronald, propietario de doscientas (200.00) acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 dólar cada una;
- González Sánchez Ronald Freddy, propietario de doscientas (200.00) acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 dólar cada una;

Preside la reunión, en calidad de presidente el Sr. Luis Panchana Lino y actúa como secretario Ad-Hoc el Sr. Ronald González Sánchez, amparado en el Art. 244 de la Ley de Compañías.

Por estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocer y resolver acerca del informe anual presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2018.**
- 2. Conocer y resolver acerca del informe anual presentado por el Comisario sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2018.**
- 3. Conocer y aprobar los estados financieros del 2018 y el destino de los resultados.**

El Sr. Presidente dispone que el Secretario elabore una lista de los Sres. accionistas presentes, hecho lo cual se constató que en la sala se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado lo que es corroborado con el libro de acciones que presentan en físico, razón por lo que el presidente Sr. Luis Panchana Lino declara instalada la presente Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas y dispone que se pase a considerar el orden del día.

1. Conocer y resolver acerca del informe anual presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2018.

Se pone en consideración de la Junta General, el informe por el Sr. Ronald González Sánchez, Gerente General, de la compañía sobre su administración del año 2018. La junta general luego de algunas deliberaciones, decide por unanimidad de votos aprobar el informe anual del gerente general.

2. Conocer y resolver acerca del informe anual presentado por el Comisario sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2018.

Se somete a consideraciones de la Junta General el informe presentado por la Sra. Lissette Gallegos Asencio, Comisario principal de la Compañía, respecto al ejercicio económico 2018. La junta general luego de algunas deliberaciones, decide por unanimidad de votos aprobar el informe anual del gerente general.

3. Conocer y aprobar los estados financieros del 2018 y el destino de los resultados.

Se somete a consideraciones de la Junta General los estados financieros del ejercicio económico 2018 y el resultado respecto al ejercicio económico 2018. La junta general luego de algunas deliberaciones, decide por unanimidad de votos dejar la como perdida acumuladas.

Terminada el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta elaborada, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 15h30 horas.

En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta los accionistas, el presidente de la Junta y la secretaria Ad-Hoc, que certifica.



Sr. Luis Panchana Lino
Presidente – Accionista



Sr. Ronald González Sánchez
Secretario Ad -Hoc



Sr. Willy Lino Aldas
Accionista



Sra. Johanna Panchana Lino
Accionista